



GUÍA DOCENTE 2012-2013

Fundamentos Deontológicos y Jurídicos de las TIC

1. Denominación de la asignatura:

Fundamentos Deontológicos y Jurídicos de las TIC

Código

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Gestión de las Organizaciones

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Santiago Arcos Arcos

4.b Coordinador de la asignatura

Santiago Arcos Arcos

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Primer curso – primer semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

TRANSVERSALES

CT1 Capacidad de análisis y síntesis.

CT3 Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.

CT6 Capacidad de gestión de la información.

CT7 Resolución de problemas.

CT8 Toma de decisiones.

CT14 Razonamiento crítico.

CT16 Aprendizaje autónomo.

CT17 Adaptación a nuevas situaciones.

CT25 Elaborar y defender argumentos dentro del ámbito de la Informática.

GENERALES

CG7 Capacidad para conocer, comprender y aplicar la legislación necesaria durante el desarrollo de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática y manejar especificaciones, reglamentos y normas de obligado cumplimiento.

CG9 Capacidad para resolver problemas con iniciativa, toma de decisiones, autonomía y creatividad. Capacidad para saber comunicar y transmitir los conocimientos, habilidades y destrezas de la profesión de Ingeniero Técnico en Informática.

CG11 Capacidad para analizar y valorar el impacto social y medioambiental de las soluciones técnicas, comprendiendo la responsabilidad ética y profesional de la actividad del Ingeniero Técnico en Informática.

CG12 Conocimiento y aplicación de elementos básicos de economía y de gestión de recursos humanos, organización y planificación de proyectos, así como la legislación, regulación y normalización en el ámbito de los proyectos informáticos.

ESPECIFICAS

FB6. Conocimiento adecuado del concepto de empresa, marco institucional y jurídico de la empresa. Organización y gestión de empresas.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Introducir al alumno en los conceptos jurídicos básicos con los que va a convivir en su profesión. Proporcionar una visión general del Derecho y de sus productores, así como del concepto de norma y sus rangos, mostrando como éste protege sus derechos y regula sus obligaciones. Conocer la diversa tipología de Delitos Informáticos. Incidir especialmente en la protección de los datos, en ambos aspectos: el de la ley LOPD y en el Ético respecto de su uso. Ver el concepto de código Deontológico y que el alumno tome conciencia de la importancia de la Ética en su profesión. Introducir el concepto de Auditoría en tecnologías TIC.
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Fundamentos deontológicos y jurídicos de las TIC Conceptos jurídicos básicos Sociedad de la información. Comercio electrónico. Administración electrónica Protección jurídica del Software y de las Bases de datos Delitos informáticos Protección de Datos Ética y deontología Nociones de Auditoría Informática



9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Davara Rodríguez, Miguel Ángel, (2008) Manual de Derecho Informático, 10ª edición, Thomson - Aranzadi,

Miguel Molina, Maria del Rosario de; Oltra Gutiérrez, Juan Vicente, (2007) Deontología y Aspectos Legales de la Informática: Cuestiones Éticas, Jurídicas y Técnicas Básicas. , Universidad Politécnica de Valencia,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Barroso Asenjo, Porfirio, (2007) Ética y Deontología Informática , 3ª edición, Fragua, Castro Cid, Benito de, (2007) Manual de Teoría del Derecho, 2ª edición, Universitas, Fernández Teruelo, Javier Gustavo, (2007) CIBERCRIMEN, los delitos cometidos a través de Internet, Constitutio Criminalis Carolina,

Latorre, Angel, Introducción al derecho, Ariel - Derecho,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CT1, CT14, CT16, CT25. CG7, CG11, CG12. FB6.	28	36	64
Clases prácticas (pequeño grupo)	CT7, CT14, CT16, CT17. CG7, CG9, CG11, CG12. FB6.	12	18	30
Casos	CT8, CT14, CT25. CG9, CG11. FB6.	6	10	16
Trabajos	CT1, CT3, CT6. CG12. FB6.	8	20	28
Exposiciones públicas	CT3, CT25.	4	6	10
Pruebas de evaluación		2	0	2
Total		60	90	150



11. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso en la calificación final
Prueba escrita de respuesta abierta de comprensión general	40 %
Prueba objetiva (test o similares)	10 %
Realización de Trabajo académico (con o sin exposición pública)	30 %
Resolución de Casos	20 %
Total	100 %

12. Idioma en que se imparte:

Castellano
